

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUE
Fijación de Estado

Estado N.º 097

Entre 22/09/2020 y 22/09/2020

Número de Expediente	Tipo de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Objeto	Fecha de Auto	Cuaderno	Folio
2018-00049-00	Despacho comisorio	Bancolombia S.A.	Briset Yohana Bermúdez Pacheco	Auto reprograma diligencia de secuestro	21-09-2020	1	
2019-00097-00	Ejecutivo Singular	José Alexander Triana Rivera	Yineri Ruiz Rodríguez	Auto ordena elaboración nuevamente oficio de levantamiento medida cautelar vehículo y ordena remisión del mismo al correo electrónico del demandado	21-09-2020	2	
2009-00678-00	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia S. A.	Luz Stella Quiroga Lezama	Auto modifica liquidación de crédito presentada parte demandante y aprueba liquidación de crédito elaborada por la Secretaria del juzgado	21-09-2020	1	
2013-00631-00	Ejecutivo	Yeison Yovani Molano Rodríguez	N.N.	Auto decreta medida cautelares	21-09-2020	2	

2014-00441-00	Ejecutivo	Cooperativa Solidaria de Ahorro y Crédito COOMULTRAISS	N.N.	Auto decreta medida cautelar	21-09-2020	2	
2013-00631-00	Ejecutivo	Yeison Yovani Molano Rodríguez	Edgar Libardo Mojica Gómez	Auto modifica liquidación de crédito presentada parte actora y aprueba liquidación de crédito realizada por la Secretaria del juzgado	21-09-2020	1	
2017-00197-00	Prueba extraprocesal de exhibición de documentos y cosas muebles	Genaro Gómez Jaramillo	Sociedad Grupo de Empresarial A & G S.A.S.	Auto ordena expedir copias digitales y remitirlas al correo electrónico peticionaria	21-09-2020	1	
2018-00206-00	Ejecutivo	Diego Fernando Leal	Yonni Alexandre Capera Castro	Auto modifica liquidación de crédito presentada parte actora y aprueba liquidación de crédito elaborada por la Secretaria del juzgado.	21-09-2020	1	
2019-00313-00	Ejecutivo de Menor Cuantía	Banco Pichincha S.A.	Cesar Hernando Laverde Arias	Auto ordena seguir adelante la presente ejecución	21-09-2020	1	
2019-00204-00	Ejecutivo de Menor Cuantía	Banco Popular S.A.	Ricardo Amórtegui Rodríguez	Auto ordena seguir adelante la presente ejecución	21-09-2020	1	
2019-0006-00	Ejecutivo	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S. A. – Banco BBVA S.A.	Eduard Augusto Gómez Rodríguez	Auto ordena entrega de dineros a favor de la parte demandada	21-09.2020	1	

Se fija el presente estado para notificar a las partes, en la secretaría del despacho y en la página web de la rama judicial, siendo **las 8:00 de la mañana (8 a.m.)**

Ma. Mercedes Morales Hernández
Secretaria